



DOCUMENTO DOCUMENTO ANEXADO	ÓRGANO SECRETARÍA	REFERENCIA JGL2024000014
Código Seguro de Verificación: ee7119b7-9861-48db-b41c-d533ae9ea4c Origen: Administración Identificador documento original: 1163733 Fecha de impresión: 09/06/2024 07:53:08 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 07/06/2024 15:14:04 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 2.- FRANCISCO JAVIER CORPA (R: P2813000C) - 07/06/2024 15:16:52 - Cargo: ALCALDE	



DOÑA CARMEN MARHUENDA CLÚA, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)

CERTIFICO: Que en la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día siete de junio de dos mil veinticuatro, se adoptó acuerdo de conformidad con la propuesta formulada por la Concejalía Delegada de Educación, cuyo tenor literal es el siguiente:

“DE: CONCEJALÍA DELEGADA DE EDUCACIÓN.

A: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ASUNTO: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LAS BASES QUE HAN DE REGIR LA CONCESIÓN DE AYUDAS A LAS FAMILIAS EMPADRONADAS EN SAN FERNANDO DE HENARES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR. CURSO 2024/2025.

VISTA la PROPUESTA DE BASES QUE HAN DE REGIR LA CONCESIÓN DE AYUDAS A LAS FAMILIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR EN EL INICIO DEL CURSO 2024/2025.

VISTO el informe emitido por la coordinadora de Educación.

VISTO el informe fiscalizador del Interventor de fondos.

VISTO QUE EXISTE CRÉDITO SUFICIENTE CON LA APORTACIÓN DE DOCUMENTO DE RETENCIÓN DE CRÉDITO POR UN IMPORTE DE 45.000,00 €.

Esta concejalía delegada acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local:

- Aprobar LAS BASES QUE HAN DE REGIR LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA A FAMILIAS EMPADRONADAS EN SAN FERNANDO DE HENARES Y CON MENORES EN EDAD ESCOLAR, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR EN EL INICIO DEL CURSO 2024/2025.
- Delegar la autorización del gasto de la subvención y su justificación a la concejala delegada de Educación.

DOCUMENTO DOCUMENTO ANEXADO	ÓRGANO EDUCACIÓN	REFERENCIA EDUC2024000014
Código Seguro de Verificación: 96c7049a-2a24-4896-a36c-3de0926d9396 Origen: Administración Identificador documento original: 1164174 Fecha de impresión: 10/06/2024 10:37:10 Página 2 de 2	FIRMAS Ninguna firma aplicada	

DOCUMENTO DOCUMENTO ANEXADO	ÓRGANO SECRETARÍA	REFERENCIA JGL2024000014
Código Seguro de Verificación: ee7119b7-9861-48db-b41c-d5633ae9ea4c Origen: Administración Identificador documento original: 1163733 Fecha de impresión: 09/06/2024 07:53:08 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 07/06/2024 15:14:04 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 2.- FRANCISCO JAVIER CORPA (R: P2813000C) - 07/06/2024 15:16:52 - Cargo: ALCALDE	



En San Fernando de Henares, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: CAROLINA GÓMEZ GARCÍA
CONCEJALA DE EDUCACIÓN.”

Sometida a votación la propuesta de referencia resultó aprobada por
UNANIMIDAD de los presentes.

Y para que así conste, expido la presente con la advertencia a que se refiere el Art.206 del Reglamento de Organización de las Corporaciones Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, D. Francisco Javier Corpa Rubio, en San Fernando de Henares.